



JUZGADO VEINTE CIVIL DEL CIRCUITO

Medellín, diecisiete (17) de julio de dos mil veintitrés (2023)

Radicado	05001 31 03 020 2021 00239 00
Proceso	Verbal
Demandantes	Evelin Liceth Paniagua Henao y otra
Demandados	Alexander Pérez Maya y otra
Decisión	Pone en conocimiento

Para los fines procesales pertinentes, se pone en conocimiento de los interesados, lo comunicado por la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos en relación con la medida cautelar ordenada con posterioridad a la sentencia del 4 de octubre de 2022.

Notifíquese

Omar Vásquez Cuartas

P.

Juez

Firmado Por:

Omar Vasquez Cuartas

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Civil 020

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **174055488ded46f0684219d30eab44fda226ab4a1eb926276eb2b9cc016fc04a**

Documento generado en 17/07/2023 01:30:26 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>